



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 437
7 de octubre de 2022

ACUERDO 437

CONVOCATORIA DE LA XVI REUNIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUERDO REGIONAL N° 8

EI COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) y 70 (XV) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO La XV Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, celebrada el 5 de octubre de 2021 (ALADI/COM.ADM.AR.8/XV/Acta Final);

TENIENDO EN CUENTA Que los delegados ante la Comisión Administradora que participaron acordaron reunirse en forma anual a los efectos de continuar los trabajos de la Comisión Administradora.

ACUERDA

Artículo 1.- Convocar a la XVI Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, el 22 de noviembre de 2022, con la Agenda Preliminar anexa.

Artículo 2.- La XVI Reunión se llevará a cabo de manera virtual, para lo cual la Secretaría General proporcionará, a los delegados que confirmen su participación, los datos de acceso a la reunión (Plataforma Webex).

AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión
2. Aprobación de la Agenda
3. Buenas Prácticas Regulatorias y Cooperación Regulatoria Internacional (BPR)
 - Revisión del documento ALADI/CR/dt 229 Rev. 1
 - Comentarios de Brasil (ALADI/CR/di 5357)
4. Estado de situación de la negociación del Acuerdo de Alcance Parcial para la eliminación de Obstáculos Técnicos al Comercio de Productos Cosméticos.
5. Transparencia:
 - Estado de situación de las notificaciones OTC
 - Revisión y actualización de los documentos Representantes Titulares ante la Comisión Administradora del AR8 (ALADI/SEC/di 2399.3 Rev. 29 de 04/10/2022)
Organismos de normalización que aceptan el Código de Buena Conducta ALADI/SEC/di 2399.1 Rev. 7 de 21/07/2017)
Instituciones responsables de la acreditación (ALADI/SEC/di 2399.2 Rev. 6 de 21/07/2017)
 - Publicación de Actas en el Sitio Web de la ALADI.
6. Conclusiones y aprobación del Acta Final.
7. Clausura de la Reunión.
